

unos terrenos para emplazamiento de la Escuela de Formación Profesional y viviendas de protección oficial, bajo el tipo máximo de licitación de 1.500.000 pesetas, con arreglo al pliego general de condiciones que obra en la misma dependencia y donde podrá ser examinado.

El depósito provisional a constituir para tomar parte en el concurso será del dos por ciento del tipo y la fianza definitiva del cuatro por ciento de la adjudicación.

La apertura de plicas se efectuará en

el salón de actos de esta Casa Consistorial a las doce horas del día siguiente hábil al que finalice el periodo de su admisión.

#### Modelo de proposición

Don ..... vecino de ..... con domicilio en calle ..... número ..... enterado de las condiciones del concurso para adquirir el Ayuntamiento terrenos con destino a la Escuela de Formación Profesional y construcción de viviendas, ofrece el de

su propiedad, situado en la partida ..... de una superficie de ..... metros cuadrados, por el precio de ..... pesetas (en letra), y se obliga a efectuar la venta de dicha finca otorgando la correspondiente escritura pública. Manifiesta que está libre de cargas, gravámenes y de arrendatarios y figura inscrita en el Registro de la Propiedad (reseñando la inscripción). (Fecha y firma del proponente.)

Vendrell, 18 de mayo de 1965.—El Alcalde, Casimiro Coll.—3.396-C.

## OTROS ANUNCIOS

### MINISTERIO DE MARINA

#### Comandancias Militares

##### VIGO

Don Manuel Rubio Requena, Capitán Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente de Auxilios, Salvamentos y Remolques de Vigo y Villagarcía, hago saber:

Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo de la asistencia marítima prestada el día 19 de mayo de 1965 por el buque «Juan Lorenzo», de la matrícula de Bilbao, folio 2.805, al «Monte Inda», de la matrícula de Vigo, folio 7.236.

Lo que se hace público, a los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en Comandancia de Marina de Vigo, en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, aportando los comprobantes en que funden sus derechos.

Dado en Vigo a 24 de mayo de 1965.  
4.469-E.

#### Sectores Navales

##### MALAGA

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 27 de febrero de 1965 por el buque pesquero «Rafael Montoya», de la matrícula de Almería, folio 1.727, al pesquero «Sagrada Familia», de la matrícula de Málaga, folio 337.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 24 de mayo de 1965.  
Angel González Caffarena.—4.464-E.

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 27 de febrero de 1965 por el buque pesquero «Diego Pastor», de la matrícula de Almería, folio 1.030, al pesquero «Chamaco», de la matrícula de Almería, folio 1.683.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 24 de mayo de 1965.  
Angel González Caffarena.—4.465-E.

\*

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 3 de marzo de 1965 por el buque pesquero «Chamaco», de la matrícula de Almería, folio 1.683, al pesquero «María Zea», de la matrícula de Almería, folio 1.585.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 24 de mayo de 1965.  
Angel González Caffarena.—4.463-E.

\*

Don Angel González Caffarena, Comandante Auditor de la Armada, Juez Marítimo Permanente del Sector Naval de Málaga.

Hago saber: Que por este Juzgado de mi cargo se instruye expediente con motivo del auxilio marítimo prestado el día 2 de marzo de 1965 por el buque pesquero «Bárbara y Jaime», de la matrícula de Almería, folio 1.706, al pesquero «Taura», de la matrícula de Almería, Folio 1.585.

Lo que se hace público a los efectos previstos en el artículo 8 de la Ley de 24 de diciembre de 1962 («Boletín Oficial del Estado» número 310), reguladora de la materia, a fin de que todos los que se consideren interesados en dicho asunto se personen en forma y comparezcan ante este Juzgado, sito en la Comandancia Militar de Marina de Málaga en el plazo de treinta días, a partir de la publicación del presente edicto, para hacer valer sus derechos.

Dado en Málaga a 24 de mayo de 1965.  
Angel González Caffarena.—4.462-E.

### MINISTERIO DE HACIENDA

#### Dirección General del Tesoro, Deuda Pública y Clases Pasivas

##### CAJA GENERAL DE DEPOSITOS

Extraviado el resguardo expedido por esta Caja General con los números 67.293 de entrada y 288.038 de registro, correspondiente al constituido en 22 de septiembre de 1964 por don Ricardo Fúster Conrado, propiedad de «Electronic Corporation of Spain, S. A.», como garantía para suministro de 17.500 bombas de tres libras y 547 empaques. Depósito necesario en metálico sin interés por 55.958 pesetas (cincuenta y cinco mil novecientos cincuenta y ocho pesetas) 9.113/1965.

Se previene a la persona en cuyo poder se halle que lo presente en este Centro, ya que están tomadas las precauciones oportunas para que no se entregue el depósito sino a su legítimo dueño, quedando dicho resguardo sin ningún valor ni efecto transcurridos dos meses, desde la publicación de este anuncio, sin haberlo presentado con arreglo a lo dispuesto en su Reglamento.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—3.531-C.

\*

Debiendo ingresar en el Tesoro Público, por incumplimiento del servicio a que estaba afecto, el depósito de la Caja General números 397.521 de entrada y 203.643 de registro, de 77.500 pesetas en Deuda Amortizable 3 por 100, constituido por don Antonio Herrera Cazorla en 26 de enero de 1955, en garantía de «rápido y dispositivo de amortiguamiento de energía en el cauce del río al pie del canal de desague del aliviadero de superficie del pantano de Palmaces», al que le fué asignado el carnet de intereses número 69.195, esta Caja General, en cumplimiento de lo prevenido en su Reglamento, ha dispuesto se anule el carnet y el resguardo del

depósito de referencia, quedando sin ningún valor ni efecto.

Madrid, 24 de mayo de 1965.—El Administrador, Francisco Martínez Hinojosa.—4.461-E.

### Delegaciones provinciales

#### VALENCIA

Habiéndose extraviado el resguardo del depósito constituido en esta sucursal por don Ramón Julián Valles, de la propiedad de don Miguel Matéu Pla, el 19 de abril de 1961, señalado con los números 1.294 de entrada y 744 de Registro, importante 3.070,55 pesetas, se anuncia al público para que, si transcurrido el plazo de dos meses sin reclamación de tercero, se pueda expedir el duplicado del resguardo que se indica, en virtud de lo dispuesto en el artículo 36 del vigente Reglamento de la Caja General de Depósitos de 19 de noviembre de 1929.

Valencia, 10 de abril de 1965.—El Delegado de Hacienda (ilegible).—592-D.

### Tribunales de Contrabando

#### ORENSE

Se hace saber a don Manuel González Álvarez, cuyo último domicilio conocido fué en Cacabelos (León), que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal, en el expediente 228/65, instruido por aprehensión de café tostado, mercancía que ha sido valorada en 13.838 pesetas, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento de lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio, la supuesta infracción como de menor cuantía, y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Advirtiéndole que contra la expresada providencia puede interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del citado Tribunal.

Asimismo se ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 24 de junio próximo, a las once horas, para ver y fallar el referido expediente, que se celebrará en esta Delegación de Hacienda de Orense. Acto al que podrá comparecer por sí, asistido si lo estima oportuno por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la Ley.

Igualmente se le comunica que puede designar comerciante o industrial que forma parte del Tribunal en concepto de Vocal, debiendo recaer este nombramiento entre los comerciantes o industriales matriculados en esta localidad con establecimiento abierto y que lleven datos de alta en su ejercicio más de cinco años, significándole que de no hacer esto o siendo varios los inculpados, no se pusieran de acuerdo para efectuarlo formará parte del Tribunal el que estuviere nombrado con carácter permanente por la Cámara de Comercio, artículos 52 y 79.

También se le advierte que según determina el número tercero del artículo 80, puede presentar y proponer en el acto de la vista, las pruebas que interesan a la defensa de su derecho.

Orense, 24 de mayo de 1965.—El Secretario del Tribunal.—4.468-E.

#### ZAMORA

Siendo desconocidos los restantes datos personales de Claude-Bonnin, sin que se sepa su domicilio actual y de Jean Pierre Thuria, domiciliado este último en Urragne, Bajos Pirineos (Francia), como presuntos propietarios del coche turismo mar-

ca «Renault», tipo «Fragate», matrícula 521-HV-64, de cuatro puertas, pintado de negro, de procedencia extranjera, se le hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal en el expediente número 41/65, instruido por aprehensión del vehículo en cuestión, valorado en pesetas 15.000, ha dictado providencia de esta fecha, en cumplimiento a lo establecido en el apartado primero del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, calificando en principio la supuesta infracción como de contrabando de menor cuantía y, por tanto, de la competencia de la Comisión Permanente de este Tribunal, debiendo tramitarse las actuaciones con arreglo al procedimiento señalado en los artículos 79 a 86 de dicha Ley.

Lo que se le comunica, advirtiéndole que contra dicha providencia pueden interponer durante el día siguiente al de la publicación de esta notificación recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal.

Asimismo se les hace saber que el ilustrísimo señor Presidente de este Tribunal ha acordado convocar sesión del Tribunal en Comisión Permanente para el día 5 de junio de 1965, a las once horas, para ver y fallar el expediente arriba indicado, acto que se celebrará en esta Delegación de Hacienda.

Lo que se comunica para su conocimiento y a efectos de que comparezcan por sí, asistidos, si lo estima oportuno, por Abogado en ejercicio, conforme previene el caso primero del artículo 80 de la vigente Ley de Contrabando de 16 de julio de 1964.

Lo que se publica en este «Boletín Oficial del Estado» a los efectos establecidos en el artículo 89 del Reglamento de Procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas de 26 de noviembre de 1959.

Zamora, 24 de mayo de 1965.—El Secretario (ilegible).—Visto bueno: El Delegado de Hacienda, Presidente (ilegible).—4.471-E.

### MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS

#### Jefaturas de Obras Públicas

##### GERONA

##### Expropiaciones

Formada la relación nominal de propietarios e interesados afectados por las obras de «Carretera de Borredá a la de Barcelona a Ribas. C. C.-149, de Pons a Ripoll. Trozo primero», en el término municipal de Las Llosas, en cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 de su Reglamento.

Esta Jefatura, en uso de las facultades que le confiere el artículo 98 de la citada Ley, ha resuelto abrir el período de información pública mediante su inserción en el «Boletín Oficial del Estado», en el «Boletín Oficial» de la provincia y en el periódico «Los Sitios», de Gerona, para que en el plazo de quince días hábiles, contados a partir de la última de las citadas publicaciones, pueda a cualquier persona aportar por escrito los datos oportunos para rectificar posibles errores en la relación que a continuación se inserta u oponerse por razones de fondo o forma a la necesidad de la ocupación, indicando en este caso los motivos por los que se estima es más conveniente para el fin que se persigue la ocupación de bienes distintos.

Asimismo, una copia de la citada relación se remitirá al Ayuntamiento de Las Llosas para su exposición al público durante el indicado plazo de quince días.

Gerona, 11 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—4.048-E.

Número de orden	Propietario	Domicilio	Nombre y apellidos	Relación que se cita		Terreno
				Cultivo	Superficie parcial (m <sup>2</sup> )	
1	D. Francisco Ticó Ticó	Ripoll.—P. del Caudillo, núm. 4.	D. Clemente Corrius Bosoms.	Las Llosas.—Manso «Las Areñas»	12.779,95 1.604,74	12.779,95 1.604,74
2	D. María Ticó Ticó	Ripoll.—P. del Caudillo, núm. 4.	D. Carlos Carreras Cordonet	Las Llosas.—Manso «Las Franqueras»	10.500,42 7.444,90	10.500,42 7.444,90
3	D. Esteban Buxasa Sala	Las Llosas.—«Manso Buxasa»				17.945,32
4	D. Jose Sala Liagostera	Las Llosas.—«Casa del Colí»				17.911,70
						3.173,97
						53.415,68
				Total		

Confederaciones Hidrográficas  
EBRO  
Expropiaciones

Obra: Canal de Monegros, tramo II, ampliación de la zona expropiada. Expediente adicional del número 4.

Término Municipal: Senes de Alcubierre (Huesca).

Con arreglo a lo dispuesto en el artículo 18 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954 y 17 y 18 de su Reglamento de 26 de abril de 1957, se señala un plazo de quince días, que comenzará a contarse desde aquel en que se haga público este anuncio, para que las Corporaciones, Entidades o particulares que puedan resultar interesados formulen ante la Alcaldía del término municipal in-

dicado, precisamente por escrito y de modo razonado, cuantas declaraciones estimen pertinentes sobre la necesidad de la ocupación de las fincas indicadas en la relación que seguidamente se incluye, las cuales se ven afectadas por las obras de referencia. Igualmente cualquier persona, aún no siendo de las relacionadas, podrá formular alegaciones, si bien a los solos efectos de subsanar posibles errores en la misma.

La relación concreta e individualizada, en la que aparecen descritos con mayor amplitud de detalles los bienes sujetos a expropiación, y de la cual se inserta a continuación el extracto, permanecerá expuesta al público durante el indicado plazo de quince días en el tablón de anuncios oficiales del Ayuntamiento de Senes de Alcubierre.

Zaragoza, 14 de mayo de 1965.—El Ingeniero Director, Joaquín Blasco.—4.331-E.

Relación que se cita

Finca núm.	Propietario	Finca	
		Situación	Cultivo
1	Manuel Abardía Paño .....	La Valle .....	Cereal secano.
2	Vda. de Jesús Abadía Garín .....	La Valle .....	Erial a pastos.
3	Vda. de Jesús Abadía Garín .....	La Valle .....	Erial a pastos.
4	Clemente Pueyo Marrón .....	Valdalvero .....	Erial a pastos.
5	Vda. de Jesús Abadía Garín .....	Valdalvero .....	Cereal secano.
6	Manuel Abardía Paño .....	Valdalvero .....	Cereal secano.

MINISTERIO  
DE EDUCACION NACIONAL

Escuelas del Magisterio

HUESCA

San José de Calasanz

Extraviado el título de Maestra de Primera Enseñanza a favor de doña Sixta Miguel López, esta Escuela del Magisterio, «San José de Calasanz», lo hace saber por medio de este anuncio para que la interesada pueda obtener la expedición de un duplicado.

Huesca, 25 de febrero de 1965.—El Director, Samuel Sáez.—296-D.

MINISTERIO DE TRABAJO

Dirección General de Empleo

SECCION DE TRABAJADORES EXTRANJEROS

Relación de empleos y cargos que han sido solicitados por trabajadores extranjeros

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros (con expresión del número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones), al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos.

66.879. Málaga.—Camarero, hablando los idiomas francés, inglés y español. 2.163,80 pesetas mensuales.

67.117. Las Palmas.—Auxiliar de contabilidad, hablando los idiomas sueco, inglés y español.—3.000 pesetas mensuales.

67.950. Barcelona.—Taquimecanógrafo en sueco, inglés, alemán y español.—83.250 pesetas anuales.

68.058. Las Palmas.—Peluquera de señoras, hablando español, danés e inglés.—2.400 pesetas mensuales.

68.087. Barcelona.—Mecánico especializado en máquinas excavadoras Dumper-motoniveladoras.—1.300 pesetas semanales.

68.097. Gerona.—Delineante, hablando español, francés y alemán.—2.639,50 pesetas mensuales.

68.269. Madrid.—Cocinero especializado en la cocina china, hablando los idiomas chino e inglés.—4.784 pesetas mensuales.

68.445. Barcelona.—Empleada de oficinas, hablando alemán, francés e inglés. 5.200 pesetas mensuales.

68.490. Las Palmas.—Empleado de hotel, ayudante de gobernanta, hablando inglés, francés y alemán.—2.480 pesetas mensuales.

68.586. Las Palmas.—Guía-intérprete en los idiomas inglés, francés y sueco.—4.800 pesetas mensuales.

68.594. Las Palmas.—Guía-intérprete, hablando los idiomas inglés, sueco y francés.—4.800 pesetas mensuales.

Madrid, 19 de mayo de 1965.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumarínio.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias, se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros (con expresión del número de expediente, actividad a desarrollar y localidad), a fin de que los españoles que se sientan perjudicados, puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintegrada a la sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, formulada en plazo de quince

65.967. Profesor de idiomas.—Valencia.

68.448. Industrial. Tejidos.—Las Palmas.

68.483. Industrial. Bar.—Las Palmas.

68.490. Industrial. Artículos de limpieza. Las Palmas.

68.493. Industrial. Bar.—Las Palmas.

68.521. Profesora de idiomas.—Alicante.

68.522. Industrial. Alquiler de apartamentos.—Benidorm.

68.530. Industrial. Bar.—Benidorm.

68.538. Industrial. Apartamentos.—Benidorm.

68.605. Oficina de información de alquileres.—Las Palmas.

68.606. Industrial. Bar.—P. de Mallorca.

68.607. Profesor de idiomas.—Las Palmas.

68.608. Profesor de idiomas.—Las Palmas.

68.633. Industrial. Sala de fiestas.—Las Palmas.

Madrid, 19 de mayo de 1965.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumarínio.

\*

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo quinto del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias se hace pública la siguiente relación de empleos y cargos solicitados por trabajadores extranjeros (con expresión del número de expediente, localidad, características del empleo y condiciones), al efecto de que cuantos españoles se sientan capacitados y preferentemente los ex combatientes o parados, lo manifiesten por escrito, mediante la presentación de instancia debidamente reintegrada a la sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, acompañando los certificados o documentos que acrediten tales extremos.

65.390. Mallorca.—Conserje, hablando los idiomas inglés, francés y alemán. 1.800 pesetas mensuales.

66.719. P. de Mallorca.—Camarera, hablando los idiomas alemán, sueco y danés.—2.500 pesetas mensuales.

67.752. Rota (Cádiz).—Tapicero con categoría de oficial de segunda.—60 pesetas diarias.

67.927. Torremolinos (Málaga).—Dependiente de comercio, hablando inglés, español y francés.—4.000 pesetas mensuales.

68.017. Madrid.—Taquimecanógrafo en inglés y español.—3.190 pesetas mensuales.

68.053. Madrid.—Corresponsal en inglés, holandés, alemán e italiano.—pesetas 4.447,20 mensuales.

68.121. Tarragona.—Mecánico especializado en electricidad del automóvil.—420 pesetas semanales.

68.128. Fuengirola (Málaga).—Camarero, hablando los idiomas francés, español e inglés.—4.000 pesetas mensuales.

68.151. Gerona.—Contable, hablando los idiomas alemán, inglés e italiano. 2.800 pesetas mensuales.

68.314. Madrid.—Traductor-intérprete en los idiomas español, francés e inglés.—41.958 pesetas anuales.

68.320. Valencia.—Oficial administrativo, dominando los idiomas inglés y español.—4.706 pesetas mensuales.

68.454. Barcelona.—Traductora técnica en los idiomas inglés, francés e español.—5.701,50 pesetas mensuales.

68.541. Barcelona.—Taquimecanógrafo en los idiomas alemán, francés e inglés.—3.400 pesetas mensuales.

68.650. Las Palmas.—Intérprete-traductor en los idiomas francés, español y alemán.—36.000 pesetas anuales.

Madrid, 19 de mayo de 1965.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumarínio.

De acuerdo con lo preceptuado en el artículo 10 del Decreto de 29 de agosto de 1935 y demás disposiciones complementarias se hace pública la siguiente relación de solicitudes de extranjeros (con expresión de número de expediente, actividad a desarrollar y localidad), a fin de que los españoles que se sientan perjudicados, puedan hacerse oír por medio de instancia debidamente reintegrada a la sección de Trabajadores Extranjeros del Ministerio de Trabajo, dentro del plazo de quince días, supeditándose la concesión de la tarjeta, tanto a los anteriores informes, como a los asesoramientos que la citada Sección considere oportunos.

68.338. Industrial. Taberna.—Ibiza.  
 68.550. Fontanero.—San Luis (Menorca).  
 68.576. Estudio fotográfico.—Marbella (Málaga).  
 68.663. Industrial. Bar.—Alicante.  
 68.671. Profesora de idiomas.—Barcelona.  
 68.674. Industrial. Restaurante.—Castellón.  
 68.676. Fontanero.—Alicanté.  
 68.702. Industrial. Ropa de señoras y caballeros.—Las Palmas.  
 68.705. Pintor.—Alicante.

Madrid, 19 de mayo de 1965.—El Jefe de la Sección, F. de las Alas Pumarín.

## MINISTERIO DE INDUSTRIA

### Delegaciones Provinciales

#### ALICANTE

En virtud de lo dispuesto en el Decreto de la Presidencia del Gobierno número 362, de fecha 13 de febrero de 1964 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de febrero), para información pública en plazo de un mes y a efectos de declaración de servidumbre forzosa de paso, se insertan en este «Boletín Oficial del Estado» las peticiones de autorización para las siguientes instalaciones eléctricas, con la relación de propietarios afectados por cada una de ellas:

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Torrevieja un ramal trifásico a 11 KV. para alimentar el nuevo centro de transformación denominado «Torre Vigía», situada en la playa del Cura, que se compondrá de un tramo aéreo de 273 metros, continuado por cable subterráneo de 146 metros. El trazado cruza línea de baja tensión de «Hidroeléctrica Española, S. A.»; líneas telefónicas, la carretera de Alicante por la costa, caminos de fincas y discurre a lo largo de una calle en proyecto hasta los apartamentos Torre Vigía.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: Comunidad de Propietarios de Aguas de Monforte del Cid.

Objeto: Instalar en Monforte del Cid-La Serreta un ramal trifásico a 11 KV., que entroncando en la línea del solicitante y con un recorrido aéreo de 327 metros y un tramo subterráneo de 88 metros, que afecta terrenos de Comunidad de Propietarios de Aguas de Monforte del Cid, alimentará un centro de transformación de 125 KVA.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: Comunidad Ordinaria Civil «Virgen Remedio».

Objeto: Instalar un ramal trifásico en Pinoso-partida La Cañada, a 10.500 voltios, derivados de la línea de alta tensión existente en la citada partida y propiedad de don Juan Albert Bonmatí. La línea se denomina de Pinoso de Alberguilla, cruza terrenos de doña Josefina Pérez Amat don Amador Pérez Amat, doña Filomena Bernabéu, don Alvaro Sanchis y don Amadeo Pérez Amat.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Villajoyosa un centro de transformación que se denominará «Centro», de 500 KVA., alimentado por un ramal trifásico a 11 KV. de 358 metros, que entroncando en la línea a puerto, cruza un camino, terrenos de don Pedro Aragón Urios y doña Isabel Urios Lloret.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Santa Pola una caja de transformación de dos unidades de 250 KVA., que sustituirá a la actual denominada «Playa», en solar contiguo, alimentado por la misma línea, pero sustituyendo su final por tramo subterráneo de 55 metros, que afecta a calles Espoz y Mina y transversales Isabel la Católica y Ramón y Cajal.

Se emplearán materiales nacionales.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima».

Objeto: Instalar en Alicante un ramal trifásico a 11 KV., que entroncando en la red de la Empresa solicitante y un tramo aéreo de 361 metros, continuando por cable subterráneo de 110 metros, afectará terrenos de don Manuel Guillén Andrés, don Juan Carbonell Díez, don José Gutiérrez Ortúño y Sociedad Deportiva Carolinas y calle del Foguerer, en proyecto, y con destino a un nuevo centro de transformación que se denominará «Foguerer».

Alicante, 10 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Narciso Masoliver.—4.472-B.

#### BADAJOZ

##### Instalaciones eléctricas

Peticionario: Don Rafael Gómez-Coronado Godoy.

Lugar de situación: Finca «Herrera-Galliglos». Término de Hornachos.

Presupuesto de la instalación: 98.035 pesetas.

Objeto: Centro de transformación de 30 KVA. para electrificación de su finca. Este centro se alimenta por la línea de Hornachos a Puerto del Moro.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en la Orden de 12 de septiembre de 1939.

Badajoz, 10 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, P. D. (ilegible).—3.563-C.

#### TARRAGONA

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo las Empresas que se consideren afectadas por las mismas presentar en esta Delegación de Industria (Rambla Generalísimo, 25), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materias nacionales.

##### Líneas eléctricas

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.» Estación receptora de energía eléctrica a 110 KV., transformándola a 25 KV., en el término municipal de Tarragona.

Tarragona, 10 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—728-D.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo las Empresas que se consideren afectadas por las mismas presentar en esta Delegación de Industria (Rambla Generalísimo, 25), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materias nacionales.

presentar en esta Delegación de Industria (Rambla Generalísimo, 25), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materias nacionales.

##### Líneas eléctricas

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 6 KV. en tendido aéreo para centro de consumo Magre y su estación transformadora, en el término municipal de Roquetas.

Tarragona, 10 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—727-D.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo las Empresas que se consideren afectadas por las mismas presentar en esta Delegación de Industria (Rambla Generalísimo, 25), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materias nacionales.

##### Líneas eléctricas

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 25 KV., en tendido aéreo para centro de consumo Audi y su estación transformadora, en el término municipal de Tortosa.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 25 KV., en tendido aéreo para centro de consumo Tremoleda y su estación transformadora, en el término municipal de Tortosa.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 25 KV., en tendido aéreo para centro de consumo de Terre Roig y su estación transformadora, en el término municipal de Tortosa.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 25 KV., en tendido aéreo para centro de consumo Marge Navarro y su estación transformadora, en el término municipal de Tortosa.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 6 KV., en tendido aéreo para centro de consumo de San Lázaro y su estación transformadora, en el término municipal de Tortosa.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 6 KV., en tendido aéreo para centro de consumo Santa Cándida y su estación transformadora, en el término municipal de Tortosa.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 6 KV., en tendido aéreo para centro de consumo de Camí del Mítg y su estación transformadora, en el término municipal de Tortosa.

Tarragona, 10 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—725-D.

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 y Decreto 362/1964, de 13 de febrero, se someten a información pública las siguientes solicitudes, pudiendo las Empresas que se consideren afectadas por las mismas presentar en esta Delegación de Industria (Rambla Generalísimo, 25), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que se estimen oportunos.

De cada solicitud se reseña el nombre del peticionario y el objeto de la petición. Se utilizan en todas ellas materias nacionales.

**Líneas eléctricas**

«Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.»  
Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 25 KV., en tendido aéreo para centro de consumo Unión de Cooperativas y su estación transformadora, en el término municipal de Reus.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 25 KV., en tendido aéreo para centro de consumo Dyna y su estación transformadora, en el término municipal de Reus.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 25 KV., en tendido aéreo para centro de consumo Emisora y su estación transformadora, en el término municipal de Reus.

Línea de transporte de energía eléctrica trifásica de 11 KV., en tendido aéreo para centro de consumo Colonia y su estación transformadora, en el término municipal de Reus.

Tarragona, 10 de abril de 1965.—El Ingeniero Jefe (ilegible).—730-D.

**TOLEDO**

A los efectos previstos en la Orden ministerial de 12 de septiembre de 1939 se someten a información pública las siguientes solicitudes de instalaciones eléctricas, pudiendo los que se consideren afectados presentar en esta Delegación de Industria (Nuncio Viejo, número 1), y en el plazo de diez días, los escritos por triplicado que estimen oportunos.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima». (E. 1.558.)

Objeto: Instalación de un centro de transformación de 250 KVA a 15.000/230-133 V., con cuatro salidas aéreas, a 15 KV., emplazado en Toledo, junto al camino de la Huerta de la Francesa y el kilómetro 70,800 de la carretera a Ciudad Real.

Peticionario: «Hidroeléctrica Española, Sociedad Anónima». (E. 1.559.)

Objeto: Construcción de línea eléctrica aérea, con apoyos de madera en pórtico, para alineación y de estructura metálica para los anclajes; conductor Al-Ac., de 116,2 milímetros cuadrados, a 45 KV. Deriva de la de Almaraz-Talavera a la altura del kilómetro 141 de la C. N. Madrid-Frontera portuguesa y termina en el tér-

mino de Alcolea, próximo a Azutan. Cruza los términos municipales de Calera, Alcañiz y Alcolea.

Toledo, 14 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—3.576-C.

Peticionario: «Eléctrica Centro España, Sociedad Anónima».

Objeto: Construcción de línea eléctrica aérea en apoyos de hormigón, con circuito trifásico a 15 KV. en conductor de aluminio-acero, de 17,84 milímetros cuadrados, con cable riador de acero de 25 milímetros cuadrados, en cruces con vías públicas.

Deriva de la línea de Corral a Lillo y termina en la estación de transformación «Gollino», de la Compañía Telefónica Nacional de España.

Los materiales empleados son de procedencia nacional.

Lo que se hace público para que los que se consideren afectados presenten si lo desean los escritos que estimen oportunos por triplicado en esta Delegación de Industria y en un plazo de diez días.

Toledo, 17 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, Diego Mesa Suárez.—4.488-6.

**Distritos Mineros****VALENCIA****Explosivos**

Peticionario: Don Ricardo Ausina Romaguera.

Objeto: Fabricación de pirotecnia.

Producción: Cinco kilogramos de materias explosivas al día.

Ubicación: Término municipal de Alcácer, «Pla de Alcácer», provincia de Valencia.

Esta industria empleará maquinaria y materias primas nacionales.

Se hace pública esta petición para que las personas que se consideren perjudicadas puedan presentar sus protestas o reclamaciones en las oficinas de esta Jefatura de Minas de Valencia, plaza de Tetuán, número 1, en el plazo de treinta días, a partir de la fecha de publicación del presente anuncio.

Valencia, 17 de mayo de 1965.—El Ingeniero Jefe, M. Muñoz.—1.017-D.

**MINISTERIO  
DE LA VIVIENDA**

**Gerencia de Urbanización**

*Información pública de la delimitación y precios máximos y mínimos del polígono «El Rancho», de Morón de la Frontera (Sevilla).*

En cumplimiento de lo ordenado en los artículos segundo y tercero de la Ley de 21 de julio de 1962 y concordantes del Decreto de 21 de febrero de 1963 se somete a información pública durante un mes la propuesta de delimitación y de precios máximos y mínimos del polígono «El Rancho», sito en el término municipal de Morón de la Frontera (Sevilla). La propuesta se encontrará de manifiesto para su consulta en los locales de la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Sevilla, O'Donnell, 22, a las horas de oficina, en la que habrán de presentarse los escritos que en relación con la misma formulen los interesados. Para mayor facilidad de su consulta, una copia de la propuesta se ha remitido al Ayuntamiento de Morón de la Frontera para que también en él pueda ser examinada. Igualmente se hace constar que el «Boletín Oficial» de la provincia insertará anuncio detallado en el que se especifican los límites del polígono, los presuntos afectados, los precios máximos y mínimos de cada zona y la documentación que los interesados deberán aportar para acreditar sus derechos. Asimismo se ha cursado edicto al aludido Ayuntamiento para su exposición en el tablón de anuncios, en el que figuran todos los extremos antes relacionados. El cómputo del plazo de un mes del trámite de información se efectuará a partir de la última publicación que se realice en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia. Todo lo cual se hace público de acuerdo con los preceptos legales citados a los debidos efectos.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Director-Gerente, Pedro Bidagor.—3.470-A.

**BANCO DE ESPAÑA****AVILA**

Extraviados resguardos de pósitos intransferibles 574 y 721 de amortizable 4 por 100 y 3 por 100, de 11.000 y 1.500 pesetas nominales, y 575 y 582 de Interior 4 por 100, de 25.000 y 9.000 pesetas nominales, a nombre de Memoria de Misas de doña Amalia González Gómez, en la Comunidad de Padres Franciscanos de San Antonio, de Avila; y el número I-707 de Interior 4 por 100, de 47.000 pesetas nominales, de Memoria de Misas de doña Delfina Iraola Aguirre y don Antonio Ruiz Itauri, en la Comunidad de Padres Franciscanos de Avila, se expedirán duplicados según determinan los artículos cuarto y 42 del Reglamento del Banco de España, salvo reclamación de tercero notificado al establecimiento dentro del plazo de un mes de la publicación de este anuncio, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Avila, 19 de mayo de 1965.—El Secretario, A. Vila Dolz.—969-C.

**BANCO URQUIJO, S. A.****Ampliación de capital**

El Consejo de Administración, dentro de las facultades que le confiere el artículo quinto de los Estatutos sociales y con

autorización del Ministerio de Hacienda de fecha 10 de los corrientes, ha acordado aumentar el capital social en treinta y tres millones de pesetas mediante la emisión y puesta en circulación de treinta y tres mil acciones de mil pesetas nominales cada una, números 544.501 al 577.500, que se ofrecen en suscripción preferente a los antiguos accionistas al tipo de 200 por 100 y en la proporción de dos acciones nuevas por cada treinta y tres antiguas que posean.

Se abre el plazo de suscripción, por término de un mes, el día 1 de junio próximo. En el momento de la suscripción se ha de satisfacer como primer plazo el 50 por 100 del nominal y de la prima de emisión, es decir, mil pesetas por acción. El otro 50 por 100 será satisfecho cuando lo acuerde el Consejo de Administración. Los gastos que ocasiona la operación serán de cuenta de la Sociedad.

Los derechos correspondientes a las acciones que se emiten y suscriben entrarán en vigor el día 1 de julio próximo, salvo en lo que se refiere al percibo del dividendo activo entre dicha fecha y el 31 de diciembre del año actual, en el que participarán en proporción al capital nominal desembolsado.

El día 30 de junio quedará cerrado el plazo de suscripción. Los señores accionistas, para el ejercicio de su derecho, deberán presentar en nuestra central los

extractos de inscripción correspondientes para su estampillado.

A aquellos accionistas que quieran ceder la totalidad o parte de sus derechos de suscripción se les facilitará el oportunuo documento en nuestras oficinas.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.622-5.

**AUTOMATIC, S. A.**

Se convoca a los señores accionistas para la celebración de Junta general ordinaria de socios de esta Entidad, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida República Argentina, 30, a las diecisésis horas del día 21 de junio próximo, en primera convocatoria, y, en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 22, a la misma hora, para tratar de los asuntos del siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Gestión del Consejo de Administración.

4.º Renovación del Consejo de Administración.

5.º Nombramiento de censores de cuentas.

Barcelona, 20 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo, Domingo Tomás Farrell.—3.520-C.

**NYLFORM, S. A.**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle Anselmo Clavé, 13, de Esplugas de Llobregat, el día 21 de junio del corriente año, a las veinte horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 22, a la misma hora, en segunda convocatoria, si fuera preciso, con objeto de someter a aprobación la gestión social, cuentas y balances.

Esplugas de Llobregat, 15 de mayo de 1965.—El Administrador.—3.548-C.

**LABAZ, S. A.**

BARCELONA

Domicilio social: Paseo de Bonanova, 75

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social el día 21 de junio próximo, a las diez horas, en la primera convocatoria, o, en segunda, el día 22 del mismo mes, a las once horas, si en la primera no se reuniera quórum suficiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Propuesta y aprobación, en su caso, de aumento de capital social, su cuantía, emisión, puesta en circulación y suscripción de nuevas acciones, plazo, condiciones y facultades del Consejo de Administración al respecto.

2.º Modificación del artículo quinto de los Estatutos sociales en función del anterior acuerdo.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones estatutarias para el ejercicio del derecho de asistencia y voto.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.549-C.

**NOTARIA DE DON ALBERTO BALLARIN MARCIAL**

El próximo día 10 de junio, a las doce horas, en la Notaría de don Alberto Ballarín Marcial, calle Ayala, número 13, se celebrará subasta pública del hotel-chalet número 208 de la calle de Serrano, de esta capital, con arreglo al pliego de condiciones que está de manifiesto en dicha Notaría y por tipo de 2.000.000 de pesetas.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—Alberto Ballarín.—3.514-C.

**CONSTRUCCIONES COSTERAS, S. A.**

(C. O. N. T. E. S. A.)

Convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el paseo de la Castellana, número 63, bajo derecho, el día 15 de junio próximo, a las once horas, o el 16, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y gestión social del ejercicio de 1964.

2.º Destino de las viviendas auxiliares del edificio Contesa, en Benidorm.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio económico de 1965.

4.º Ruegos, preguntas y propuestas.

Madrid, 24 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo.—3.521-C.

**DISTRIBUIDORA PETROLIFERA ESPAÑOLA, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que deberá celebrarse en Madrid, en el domicilio social, calle de San Bernardo, número 2, en primera convocatoria, el día 18 de junio, a las seis de la tarde. Si por falta de quórum no pudiera celebrarse dicha reunión, la Junta se reunirá en segunda convocatoria al siguiente día 19, a la misma hora.

La Junta tiene por objeto conocer y, en su caso, aprobar la Memoria y cuentas del último ejercicio, así como la distribución de los beneficios, y designar censores de cuentas para 1965.

Para la asistencia a dicha Junta se estará a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en las disposiciones vigentes.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.518-C.

**BARES Y RESTAURANTES, S. A.**

(B A R E S A)

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 16 de junio, a las trece horas, en el Casino Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio balance y Memoria del año 1964, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—El Consejero-Delegado, Enrique F. Ribalta Comellas.—3.554-C.

**COMERCIAL INDUSTRIAL QUIMICA, SOCIEDAD ANONIMA**

GIJON

De acuerdo con nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, avenida de Portugal, 82, para el día 18 de junio de 1965, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

2.º Resultado ejercicio y su aplicación.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

Gijón, 22 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo.—3.569-C.

**AGUILAR, S. A. DE EDICIONES**

MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, 38, el día 18 de junio de 1965, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 19 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramientos.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración de «Aguilar, Sociedad Anónima de Ediciones».—4.501-7.

**CENTRALES LECHERAS ESPAÑOLAS, SOCIEDAD ANONIMA**

(CLESIA)

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Fuencarral a la Playa, sin número (Mirasierra), Madrid, el próximo día 21 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o al día siguiente, 22 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social y de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Fijación del número de consejeros de la Sociedad y ratificación de nombramiento de consejero.

3.º Reorganización de la comisión ejecutiva.

4.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión.

Conforme a los Estatutos sociales las acciones deberán ser depositadas con antelación mínima de cinco días a la fecha señalada para la celebración de la Junta en las oficinas de la Sociedad o en cualquier establecimiento público o bancario de los destinados al efecto, acreditándolo con el correspondiente resguardo, que deberá presentarse en el domicilio social cuando menos tres días antes de la celebración de la Junta para ser canjeado por la tarjeta de asistencia.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Octavio Pérez-Andújar.—3.516-C.

**S. A. DE EXPLOTACIONES DE CANTERAS**

(S. A. E. C. A.)

Se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, Serrano, número 7, el día 8 de junio de 1965, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y veinticuatro horas después, en el mismo lugar, si fuera preciso, en segunda convocatoria, para tratar de la lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio anterior.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.564-C.

**BANOS DE SAN MIGUEL, S. A.**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 16 de junio, a las doce treinta horas, en el Casino Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio balance y Memoria del año 1964, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—El Director Gerente, Enrique F. Robalta Comellas.—3.556-C.

**BANOS Y DEPORTES MARITIMOS, SOCIEDAD ANONIMA**

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 16 de junio, a las doce horas, en el Casino Balneario San Sebastián, sito en el Muelle Nuevo (Barceloneta), y a la misma hora del día siguiente, en segunda convocatoria, para a tenor de los preceptos estatutarios deliberar y acordar sobre la aprobación del ejercicio balance y Memoria del año 1964, gestión del Consejo de Administración y Dirección.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—El Consejero Delegado, Enrique F. Robalta Comellas.—3.555-C.

**CARBURANTES Y REPUESTOS, S. A.**

LA FELGUERA

Convocatoria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad para el día 15 del próximo mes de junio, a las siete de la tarde, en el domicilio social, para el examen y aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1964.

La Felguera, 24 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.491-5.

**INSTALACIONES DEPORTIVAS, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio, a las diecisiete horas, y en segunda, el día siguiente, en los mismos lugar y hora, para examinar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio y la propuesta sobre el reparto de beneficios.

Barcelona, 2 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.577-C.

**TENERIAS DEL TURIA, S. A.**

## MADRID

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, 38, el día 21 de junio de 1965, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964 y de la gestión del Consejo durante el mismo.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Nombramientos.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.500-7.

**CRISTALERIAS BRUSELAS, S. A.**

## Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida de Bruselas, 60, el próximo día 18 de junio, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Arsenio Reyes.—3.550-C

**INMOBILIARIA CONSTRUCTORA MEDITERRANEA, S. A.**

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará (D. m.) en el domicilio social, en primera convocatoria, el próximo día 18 de junio, a las dieciocho horas, y en segunda, al día siguiente, en los mismos lugar y hora, para examinar la gestión social y aprobar, en su caso, las cuentas y balance del último ejercicio y la propuesta sobre el reparto de beneficios.

Barcelona, 2 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.578-C.

**SOCIEDAD ANONIMA PARA LA FABRICACION EN ESPAÑA DE NEUMATICOS MICHELIN**

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, Lasarte-Urribarri (Guipúzcoa), el día 15 de junio de 1965, a partir de las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, de ser ello necesario, el día 16 a partir de la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de

resultados del ejercicio de 1964 e informe de los censores de cuentas.

2.º Propuesta de aplicación de beneficios.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas.

Los señores accionistas podrán solicitar su tarjeta de asistencia para la Junta, previo depósito de sus acciones en un establecimiento bancario, con cinco días de antelación por lo menos a la fecha señalada para la Junta por mediación del Banco Guipuzcoano de San Sebastián o de cualquiera de sus sucursales.

Lasarte-Urribarri, 24 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.481-11.

**TRANSPORTES FRUTEROS DEL MEDITERRANEO, S. A.**

## Convocatoria a Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general de accionistas para el día 21 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en el domicilio social, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de la gerencia, balance y cuentas del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1964 y aplicación de resultados.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Deliberar y resolver sobre la propuesta de aumento del capital social y, en su caso, modificación del artículo quinto de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse para tratar todos o alguno de los asuntos que figuran en el orden del día, aquéllos tendrán lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que por dicho motivo no hubieran sido objeto de examen y resolución en la primera, al día siguiente, a la misma hora y en el propio lugar.

Valencia, 18 de mayo de 1965.—El Director Gerente.—3.580-C.

**COMPANIA INTERNACIONAL DE PUBLICIDAD Y MARKETING, SOCIEDAD ANONIMA**

En cumplimiento de las disposiciones vigentes se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía el día 14 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 15, en segunda convocatoria si a la primera no concurre el capital necesario, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1964.

2.º Aprobación de la gestión realizada por el Consejo durante el mismo ejercicio.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de esta Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.508-10.

**PESQUERA ASTUR-GALICA, S. A.**

## Convocatoria

El Consejo de Administración de la entidad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Orillamar, 35, el próximo día 14 de junio, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde, o en su defecto, en

segunda, a las seis de la tarde del siguiente día, de acuerdo con el orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, inventario, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1964 y su consiguiente aprobación y distribución de beneficios.

2.º Consejo de Administración.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Resolver sobre proposiciones que los señores accionistas sometan a la Junta y declaraciones que sobre el orden del día formulen, según lo fijado por Estatutos.

Vigo, 24 de mayo de 1965.—El Consejero-Gerente.—3.551-C.

**S. A. PESQUERA INDUSTRIAL GALLEGIA**

## Convocatoria

El Consejo de Administración de la entidad convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social, avenida Orillamar, 35, el próximo día 15 de junio, en primera convocatoria, a las cuatro de la tarde, o en su defecto, en segunda, a la misma hora de la tarde del siguiente día, de acuerdo con el orden del día:

1.º Lectura de la Memoria, inventario, balance y demás cuentas correspondientes al ejercicio 1964 y su consiguiente aprobación y distribución de beneficios.

2.º Consejo de Administración.

3.º Elección de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Resolver sobre proposiciones que los señores accionistas sometan a la Junta y declaraciones que sobre el orden del día formulen, según lo fijado por Estatutos.

Vigo, 24 de mayo de 1965.—El Consejero-Gerente.—3.552-C.

**INSTITUTO DE BIOLOGIA Y SUEROTERAPIA, S. A.**

## IBYS

Por acuerdo del Consejo de Administración y conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social, calle de Bravo Murillo, número 53, de esta capital, el día 15 de junio, a las doce de la mañana, en primera convocatoria, o en su defecto el día 16 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la gestión social Memoria, cuentas y balance del ejercicio de 1964.

2.º Distribución de beneficios.

3.º Renovación del Consejo.

4.º Designación de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.522-C.

**R. BECA Y COMPAÑIA INDUSTRIAS AGRICOLAS, S. A.**

## ALCALA DE GUADAIRA (SEVILLA)

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de Alcalá de Guadaira (Sevilla), el día 24 del próximo mes de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1965.

Caso de no concurrir el número de socios exigido para primera convocatoria, se

celebrará en segunda, el día 25, a las seis treinta horas de la tarde.  
Alcalá de Guadaira, 21 de mayo de 1965.  
El Consejo de Administración.—3.526-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE MONTAJES INDUSTRIALES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 22 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, en el domicilio social, calle de Barquillo, número 19, y si procediera, en segunda, el día 23 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y distribución de beneficios del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.538-C.

#### PRENSA Y EDICIONES, S. A.

##### Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca la Junta general ordinaria de accionistas que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en el domicilio de la Sociedad Anónima de Revistas, Periódicos y Ediciones (SARPE), avenida de las Islas Filipinas, 46, en Madrid, y para el siguiente día 22 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria y propuesta de aplicación de los beneficios correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1964.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión llevada a cabo por el Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.

3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Madrid, 12 de mayo de 1965.—El Consejero Secretario.—3.513-C.

#### FONTECHA Y CANO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 14 de junio próximo, a las diecisiete horas, en el domicilio social, calle Imperial, 1, para someter a su aprobación el balance de 1964, reparto de beneficios y designación de accionistas censores de cuentas para 1965.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Secretario, José Fernández Fontecha.—4.480-10.

#### POSTELECTRICA, S. A.

##### Convocatoria a Junta general ordinaria de accionistas

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con los preceptos legales y estatutarios, ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en su domicilio social, Huerta Guadián «Villa Felisa», Palencia, para el día 19 de junio próximo, a las seis de la tarde, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 21, en segunda convocatoria, si a la primera no concurriera el capital legal necesario, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio de 1964.

2.º Aprobación de las gestiones llevadas a cabo por el Consejo durante el año 1964.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Nombramiento de intervenentes para la aprobación del acta de la Junta.

Palencia, 24 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.022-D.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE RECAMBIOS

(S. A. R.)

##### Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en esta capital y en el domicilio social de esta Sociedad, calle de Cea Bermúdez, 56, el día 16 de junio, a las siete treinta horas de la tarde, en primera convocatoria, o el día 18 de junio, a la misma hora, en segunda convocatoria, para someter a su aprobación si procede el balance, Memoria, gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1964 y demás acuerdos que fueran pertinentes, con arreglo a las disposiciones vigentes y Estatutos sociales.

Para tener derecho de asistencia a esta Junta y obtener la tarjeta correspondiente es necesario depositar en la Caja de la Sociedad las acciones que acrediten su derecho hasta el día 11 de junio inclusive.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Consejero de Administración.—3.561-C.

#### SUAREZ Y COMPAÑIA, S. A.

##### SAMA DE LANGREO

De acuerdo con nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, avenida de José Antonio, 4, para el día 19 de junio de 1965, con el siguiente orden del día.

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

Sama de Langreo, 22 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo.—3.570-C.

#### LA RADICAL, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el salón de actos de La Unica, Barceló, 7, el día 19 de junio, en primera convocatoria, a las once de la mañana, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964 y gestión del Consejo de Administración.

2.º Aprobación de la distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Renovación estatutaria de consejeros.

5.º Nombramiento de dos intervenentes para la aprobación del acta.

De no poder celebrarse la Junta en primera convocatoria por no concurrir número suficiente de acciones se reunirá en segunda el día 20 de junio, en el mismo lugar y hora.

Tienen derecho de asistencia y podrán ejercitarse el voto en la Junta los señores accionistas que se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia, que será facilitada hasta dos días antes por lo menos del señalado para la celebración de la misma, acreditando su derecho mediante

el depósito en las oficinas de la Sociedad de sus títulos o resguardos de establecimientos bancarios, que justificarán la posesión de aquéllos.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Martínez del Río.—3.562-C.

#### CASA SUAREZ, S. A.

##### SAMA DE LANGREO

De acuerdo con nuestros Estatutos sociales se convoca a Junta general ordinaria en el domicilio social, avenida de José Antonio, 2, de Sama de Langreo, para el día 19 de junio de 1965, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Aprobación de la gestión del Consejo.

Sama de Langreo, 22 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo.—3.566-C.

#### MEDIX, S. A.

El Consejo de Administración de Medix, S. A., convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera de Aragón 201, en una primera convocatoria, a las diecinueve horas del día 15 de junio de 1965 y, en su caso, en segunda convocatoria, a las veinte horas del día siguiente, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964; distribución de beneficios y aprobación de la gestión del Consejo.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 24 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Rodríguez.—4.490-5.

#### PALTOUR, S. A.

##### PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 21 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediera, para el día siguiente, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle Súñer, 19 (Secar del Real), de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación si procede de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1965.—El Presidente, Andrés Bibas.—3.575-C.

#### SAINZ, S. A.

##### TARRASA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 22 de junio de 1965, a las doce horas, en primera convocatoria, o el día 23 del mismo mes y a la misma hora en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y propuesta de distribución de beneficios correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965 de proceder tal nombramiento con arreglo a la Ley.

3.º Renovación del Consejo de Administración.

Los derechos de información, asistencia y votación se regulan por los Estatutos sociales y la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas.

Tarrasa, 18 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración, Casimiro Sainz García.—4.497-3.

#### CELULOSA DE LEVANTE, S. A.

##### TORTOSA

Conforme a lo dispuesto en los Estatutos de esta Sociedad, y por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará a las doce horas del día 21 de junio próximo, en el domicilio social, en primera convocatoria. Si procediese se celebrará en segunda convocatoria en el mismo sitio y hora, al día siguiente, 22 de junio.

En dicha Junta general se procederá al examen y aprobación si procede de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964. A la vez, se procederá al nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Tortosa, 26 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.544-C.

#### VIAJES MAJORICA, S. A.

##### PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, en primera convocatoria, el próximo día 23 de junio, a las diecinueve horas, y en segunda, si procediere, el día 24, a la misma hora, en el local social, sito en Poeta Tous y Maroto, edificio Palma, de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1965. Francisco Martorell.—3.573-C.

#### NORMANDIA, COMERCIAL ANONIMA

Balance de liquidación aprobado por la Junta general extraordinaria celebrada el 29 de diciembre de 1964:

	Pesetas
Activo:	
Caja .....	163.496,20
Pasivo:	
Pérdidas y Ganancias .....	235,00
Reservas .....	3.261,20
Capital .....	160.000,00
Total .....	163.496,20

Barcelona, 29 de diciembre de 1964.—El Presidente, Mercedes Heymann Casiraghi. 4.493-5.

#### INMOBILIARIA DF AMARA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se reunirá en el domicilio social a las diecisésis horas del día 28 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere.

##### Orden del día

Examen para aprobación en su caso de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964; aprobación de la propuesta de aplicación de resultados y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio corriente.

San Sebastián, 24 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Antonio Ubarrechena.—1.020-D.

#### FINANCIERA HISPANA INTERNACIONAL, S. A.

##### MADRID

##### Balance de situación al 31 de diciembre de 1964

(Antes de la aplicación de beneficios)

A C T I V O	Pesetas	P A S I V O	Pesetas
Cartera de títulos .....	145.815.208,61	Capital .....	300.000.000,00
Banco Central, cuenta corriente .....	10.549.768,67	Reservas .....	
Accionistas .....	150.000.000,00	Fondo fluctuación de valores .....	61.684,16
Gastos de constitución .....	2.500.000,00	Reserva voluntaria .....	1.171.391,15
Valores nominales.	308.864.977,28	Resultado año 1964 .....	1.233.043,31
Bancos: Valores depositados .....	91.444.750,00		7.631.933,97
Total .....	400.309.727,28	Valores nominales.	308.864.977,28
		Depósito de valores .....	91.444.750,00
		Total .....	400.309.727,28

##### Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1964

D E B E	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Gastos generales .....	96.285,50	Intereses de valores .....	3.760.470,95
Amortizaciones .....	2.500.000,00	Resultado venta valores .....	2.147.213,52
Fondo fluctuación de valores .....	1.073.606,76	Intereses y comisiones .....	1.820.535,00
Reserva voluntaria .....	3.521.523,88		
Reserva legal .....	536.803,38		
Total Debe .....	7.728.219,47	Total Haber .....	7.728.219,47

Relación de los valores que comprende la cartera de «Finan ciera Hispana Internacional, S. A.», al 31 de diciembre de 1964

Número de títulos	Clase de valor	Pesetas nominales	Valor en n/libros		Cambios medios mes de diciembre
			Cambio	Pesetas efectivas	
<b>Acciones Bancarias:</b>					
407	Banco de Bilbao	203.500	977,07	1.988.346,25	975,94
82	Banco de Bilbao, nuevas	41.000	106,30	43.544,35	(s/c.)
1.741	Banco Central	870.500	878,75	7.649.518,30	1.124,—
738	Banco Español de Crédito	184.500	1.103,80	2.036.527,60	1.290,50
148	Banco Español de Crédito, 50 %	37.000	132,31 ptas.	19.583,02	(s/c.)
7.000	Banco de Fomento	3.500.000	193,21	6.762.330,22	304,50
471	Banco Hispano Americano	235.500	860,20	2.025.796,78	950,75
181	Banco Industrial de Bilbao	90.500	125,02 ptas.	22.647,60	(s/c.)
396	Banco de Vizcaya	198.000	1.000,96	1.981.905,10	1.030,76
<b>Acciones Alimenticias:</b>					
747	Cervezas de Santander	373.500	536,87	2.005.220,55	(s/c.)
500	EBRO, Azúcares y Alcoholes	250.000	530,78	1.326.980,60	461,83
600	Industrias Agrícolas	300.000	472,79	1.418.398,65	415,66
<b>Acciones Eléctricas:</b>					
4.438	Eléctricas Leonésas	2.216.500	186,44	4.132.474,30	174,—
2.870	Fecsa, de 1.000 pesetas	2.870.000	288,04	8.281.320,75	287,24
4.098	Hidroeléctrica del Chorro	2.049.000	183,64	3.762.794,15	181,05
74	Iberduero, nuevas	37.000	292,44	10.814,00	397,25
4.777	Salto del Nansa	2.388.500	157,54	3.763.069,85	133,57
<b>Acciones Constructoras:</b>					
2.360	Cementos del Cinca	1.180.000	126,71	1.495.254,60	129,66
2.100	Dragados y Construcciones	1.050.000	358,44	3.763.621,25	370,58
65	Financiera y Minera	32.500	487,99	158.599,10	561,33
<b>Acciones Mineras:</b>					
4.243	Minero S. de Ponferrada	1.060.750	595,85	6.320.557,35	481,31
<b>Acciones Siderometalúrgicas:</b>					
7.500	Material y Construcciones	3.750.000	100,40	3.765.000,—	88,40
3.100	Metalúrgica de Santa Ana «A»	1.550.000	96,20	1.491.182,60	120,81
500	S. E. A. T.	500.000	275,67	1.378.372,25	297,92
<b>Acciones Químicas:</b>					
1.600	Cia. Española de Petróleos	800.000	553,26	4.426.166,70	518,21
3.906	Cia. Española de Petróleos, nuevas	1.953.000	369,04	7.207.415,35	(s/c.)
1.000	Unión Española de Explosivos	500.000	240,75	1.203.773,75	174,95
6.521	Hidro Nitro Española	3.260.500	115,40	3.762.698,90	114,06
3.780	Insular del Nitrógeno	3.780.000	142,70	5.394.408,40	118,50
540	Industrias Químicas Canarias	270.000	185,64	501.248,75	171,50
<b>Acciones Transportes:</b>					
2.564	FF. CC. de Cataluña, ord., 250 pesetas	641.000	156,54	1.003.459,90	(s/c.)
<b>Valores del Estado:</b>					
55.350.000	Pesetas nominales amortizable 4 %, 1963	55.350.000	102,48	56.722.719,20	106,58
			Total ...	145.815.208,61	

### CULMEN, S. A.

Compañía Española de Capitalización

MADRID

Calle Princesa, número 23

Resultado del sorteo de amortización celebrado el día 25 de mayo de 1965 ante el Notario de Madrid don José Luis Díez Pastor:

S-S-B N-C-N I-K-W I-G-R  
V-N-CH I-O-N U-O-I W-M-N

Madrid, 26 de mayo de 1965.—3.572-C.

### SOCIEDAD DE TEJIDOS DE LINO DE RENTERIA, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las diecisiete horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del día 27 del mismo mes, en segunda convocatoria, si procediere.

Orden del día: Examen para aprobación, en su caso, de la Memoria, cuenta y balance del ejercicio de 1964, aplicación de resultados, así como nombramien-

to de censores de cuentas para el ejercicio corriente y administradores.

Rentería, 21 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente. 1.006-D.

### NUEVA EDITORIAL, S. A.

#### Junta general ordinaria

Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las doce horas del día 26 de junio próximo, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día, en segunda convocatoria, si procediere. Orden del día: Examen para aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964 y de la propuesta de aplicación de resultados. Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio corriente.

#### Junta general extraordinaria

Se convoca a Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio social a las doce y media horas del día 26 de junio próximo en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día en segunda convocatoria, si

procediere. Orden del día: Aumento de capital nominal y modificación parcial de Estatutos.

San Sebastián, 21 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Agustín Lacort.—1.005-D.

### EL ENCINAR DE LOS REYES, S. A.

De conformidad con lo establecido en la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas y en los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca a los señores accionistas para la Junta general, que se celebrará el próximo día 25 de junio en el salón de actos de la Cámara de Comercio de Madrid, plaza de la Independencia, número 1, Madrid, a las diez horas, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Deliberación y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Ganancias y Pérdidas correspondientes al ejercicio de 1964, así como de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.

2.º Aprobación de la aplicación del saldo de la cuenta de Ganancias y Pérdidas conforme a la propuesta del Consejo de Administración.

3.º Acuerdo de abonar un dividendo a cuenta de los resultados de 1965 de 3,50 por 100.

4.º Ratificación del nombramiento de un señor consejero y reelección de tres señores consejeros.

5.º Designación de señores censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio de 1965.

Se convoca igualmente para el día 26 inmediato siguiente, con el mismo orden del día, lugar y hora, para el caso de que no pudiera válidamente constituirse la Junta general en primera convocatoria.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán depositar en el domicilio social, avenida de América, número 18, Madrid, con cinco días de antelación al de la convocatoria, diez acciones al menos o bien resguardos bancarios acreditativos de su depósito.

Mediante autorización escrita, especial para esta Junta, los accionistas podrán delegar su representación en otro accionista.

Madrid, 8 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.477-C.

#### MINAS DE TORMALEO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad acordó convocar, en la forma prevista en el artículo 22 de los Estatutos, a Junta general ordinaria de accionistas, para que tenga lugar el próximo día 24 de junio, a las trece horas, en el domicilio del Banco Central, Barquillo, 2, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y actuación del Consejo de Administración correspondientes al ejercicio 1964.

2.º Renovación estatutaria del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.477-8.

#### ELECTRICA DE SORIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento del artículo 41 de los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de la misma para celebrar Junta general extraordinaria en el domicilio social, calle Aduana Vieja, número 8, de esta ciudad, el día 26 de junio del año actual, a las doce horas, en primera convocatoria, para tratar de los siguientes asuntos:

1.º Nombramiento del nuevo Consejo de Administración.

2.º Informe de la campaña 1964-65.

3.º Asuntos generales.

Si por cualquier circunstancia no se pudiera reunir la Junta en primera convocatoria, se celebrará en segunda, a las doce horas del día 27 de junio, en los locales expresados.

Soria, 20 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Presidente, Dario García Díaz.—3.546-C.

#### FEDDERS IBERICA, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 22 de junio, a las cinco horas de la tarde, en el domicilio social, edificio Torre de Madrid, 4-8, Princesa, 1, para conocer, examinar y, en su caso, aprobar:

1.º La Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964.

2.º La gestión de la Gerencia y del Consejo de Administración en dicho ejercicio.

3.º Ratificación del nombramiento de consejeros.

4.º Designación de censores de cuentas y auditores.

La Junta general convocada se reunirá en segunda convocatoria, si procediese, al día siguiente, miércoles 23 del mismo mes, y en el mismo local y hora.

Los señores accionistas, durante los quince días precedentes a la celebración de la Junta, tendrán a su disposición, en el domicilio social y a las horas de oficina, los documentos expresados.

Podrán asistir a la Junta los accionistas que posean un mínimo de veinte acciones. Los socios que no alcancen dicho número podrán reunirse con otros accionistas para obtener el mínimo anterior y hacerse representar por uno de ellos en la Junta general; para el ejercicio de este derecho las acciones deberán hallarse inscritas a favor del socio en el respectivo libro especial, con cinco días de antelación a la Junta.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración, José María Rodríguez-Miranda.—4.507-9.

#### SILVISA

Por acuerdo de la Junta universal de accionistas, queda disuelta esta Sociedad, aprobándose el siguiente balance de liquidación:

Activo: Pérdidas y ganancias, 500.000 pesetas.

Pasivo: Capital social, 500.000 pesetas.

Madrid, 20 de mayo de 1965.—3.547-C.

#### COMPANIA MINERA DE LINARES, SOCIEDAD ANONIMA

(En liquidación)

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 25 de junio próximo, a la una de la tarde, en el domicilio social, calle de Diego de León, número 59, 1.º B, para darles cuenta de la marcha de la liquidación.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—La Comisión Liquidadora.—4.506-9.

#### DIAZ DE TERAN, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de la Princesa, número 1 (planta sexta), el día 26 de junio próximo, a las diecisésis horas, en primera convocatoria, y el día 28, a la misma hora, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y resolver sobre los siguientes extremos:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, cuentas de pérdidas y ganancias y propuesta de distribución del beneficio correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento, si procediera, de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Nombramiento de nuevos consejeros.

4.º Ruegos y preguntas.

Zafra, 26 de mayo de 1965.—3.581-C.

#### COMBUSTIBLES DOMESTICOS VALENCIA, S. A.

##### Convocatoria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general de accionistas, por primera convocatoria, para el día 22 de junio próximo, a las diecisésis horas, en el salón de actos de la C. N. S. (avenida del Barón de Cárcer, número 32), con sujeción al siguiente orden día:

1.º Censurar la gestión social, aprobar, en su caso, las cuentas y balance cerrado al 31 de diciembre de 1964 y resolver sobre aplicación de resultados.

2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio en curso.

3.º Deliberar y resolver sobre el aumento de capital y consiguiente modificación del artículo 5.º de los Estatutos.

4.º Ruegos y preguntas.

Si por falta de quórum de asistencia la Junta general no pudiera celebrarse para tratar de todos o alguno de los asuntos que figuran en el orden del día, aquella tendrá lugar en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre los asuntos que por dicho motivo no hubieran sido objeto de examen y resolución en la primera, el día 23 del propio mes de junio, a la misma hora y en el propio local.

Valencia, 20 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.579-C.

#### ARENAL PARK, S. A.

#### PALMA DE MALLORCA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para la Junta general ordinaria, que se celebrará, Dios mediante, el próximo día 23 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, el día 24, a la misma hora, en los locales del domicilio social, calle de Fray Miguel Ferrer, número 51 (Son Serra), de esta ciudad, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance y cuentas de resultados del ejercicio.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 22 de mayo de 1965. El Administrador, Jaime Mercadal.—3.574-C.

#### ARAGONESA VINICOLA, S. A.

#### ARVIN

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general ordinaria el día 26 de junio, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 27, a las doce treinta, en segunda convocatoria, con objeto de tomar acuerdo respecto a las cuestiones que componen el orden del día:

Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de resultados correspondientes al ejercicio 1964.

##### Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad para celebrar Junta general extraordinaria, para el día 26 de junio, a las trece horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y para el día 27, a las trece treinta, en segunda convocatoria, para tomar acuerdo respecto a las cuestiones que componen el orden del día:

Ampliación si procede del capital social.

Zaragoza, 12 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.541-C.

#### SOCIEDAD ESPAÑOLA DE CONSTRUCCION NAVAL

A partir del día 15 de junio próximo se efectuará el pago del cupón número 6 de las obligaciones de esta Sociedad, emisión de 15 de junio de 1962, en los establecimientos siguientes:

Bancos de Aragón, Bilbao, Central, Hispano Americano, Ibérico, Mercantil e Industrial, Santander y Urquijo, y en sus filiales, sucursales y agencias.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Secretario.—3.565-C.

## UNION MEDICA PREVISORA, S. A.

(LEON)

Carmen, 10

Balance de situación en 31 de diciembre de 1964

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Caja	122.214,42	Gastos pendientes pago	14.161,61
Banco de Santander	16.333,06	Reservas técnicas	384.999,12
Banco Español Crédito	36.000,16	Hacienda Pública	66.419,—
Gastos de constitución	7.501,52	Valores en depósito	346.000,—
Mobiliario	23.767,23	Capital	100.000,—
Valores mobiliarios	346.000,—		
Depósitos	356.000,—		
Pérdidas y Ganancias	3.763,34		
Suma	911.579,73	Suma	911.579,73

Cuenta general de Pérdidas y Ganancias

DEBE	Pesetas	HABER	Pesetas
Siniestros	1.894.789,—	Primas netas	2.826.929,—
Gastos generales	751.985,09	Derechos registro	282.693,—
Amortizaciones	7.005,50	Impuesto Asistencia Sanitaria	98.946,—
Gasto cobro A. Sanitaria	479.020,—	Intereses y descuentos	11.409,10
Reservas técnicas	84.797,87	Resultados	3.763,34
Fondo fluctuación valores	6.142,98		
Suma	3.223.740,44	Suma	3.223.740,44
878-D.			

## EL REVESTIMIENTO SINTETICO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, el 25 de junio próximo, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo del Pintor Rosales, número 68.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura de la Memoria y examen y aprobación en su caso de las cuentas y el balance del ejercicio 1964.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.537-C.

## S. A. F. A. S. A.

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 25 de junio próximo, en primera convocatoria, a las cinco de la tarde, en su domicilio social, avenida de José Antonio, número 37, o en su defecto, al día siguiente, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

1.º Examen, discusión y si ha lugar aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Lectura y aprobación en su caso del acta de la misma Junta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 24 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—3.557-C.

## LABORATORIOS SEPTA, S. A.

El Presidente del Consejo de Administración de esta Sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, de acuerdo con lo que disponen los Estatutos de la misma y la Ley de Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas, para el próximo día 24 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente, en segunda, caso de no

reunirse el número de accionistas necesario en la primera. La Junta se celebrará en el domicilio social, calle de Gazztambide, 38, Madrid, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación en su caso de la Memoria y balance del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

3.º Lectura y aprobación del acta anterior.

Madrid, 25 de mayo de 1965.—José J. Delgado.—3.539-C.

## INDUSTRIAS QUIMICAS ARGOS, S. A.

## Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 22 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y el siguiente día 23, a la misma hora, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación en su caso de las cuentas y balance del ejercicio 1964.

2.º Renovación parcial de Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1965.

4.º Ruegos y preguntas.

Valencia, 12 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—1.024-D.

## MANUFACTURAS, S. A.

Se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fuente del Duque, número 23, Béjar, el día 25 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y si fuese preciso, en segunda convocatoria, al día siguiente, a la misma hora, para aprobar la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, resultado y destino de los mismos, nombramiento de censores de cuentas, cambio de consejeros y asuntos varios.

Béjar, 24 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.023-D.

## TERMAC, EMPRESA CONSTRUCTORA, SOCIEDAD ANONIMA

MADRID

El Consejo de Administración de la Sociedad, de acuerdo con los Estatutos, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 24 de junio, a las once de la mañana, en primera convocatoria, y si procede para el día 25, a la misma hora, en segunda, en su domicilio social, Cuesta de Santo Domingo, número 3, para tratar de

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1964, elección de cargos y asuntos generales.

Madrid, 21 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—4.479-12.

## COMERCIAL E. PUIG CARCERENY, SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 23 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 24, en segunda, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración, Alberto Puig Palau, Presidente.—4.483-11.

## SEDERIAS PUIG CARCERENY, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, el día 23 del próximo mes de junio, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del siguiente día 24, en segunda, para tratar de la aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964, aplicación del resultado y nombramiento de accionistas censores.

Barcelona, 24 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración, Alberto Puig Palau, Presidente.—4.482-11.

## SOCIEDAD ANONIMA BASCONIA

Convocatoria a Junta general de accionistas

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a Junta general, que se celebrará en Bilbao, en el salón de actos del hotel Carlton (entrada por Alameda de Recalde), el día 25 del próximo mes de junio, a las doce horas y treinta minutos, para someter a su examen y aprobación en su caso la Memoria del ejercicio, el balance de situación al 31 de diciembre de 1964, regularizado parcialmente con arreglo a la Ley sobre Regularización de Balances, texto refundido de 2 de julio de 1964; la cuenta de Pérdidas y Ganancias y la distribución de beneficios; la renovación parcial del Consejo de Administración y el nombramiento de accionistas censores de cuentas, así como para deliberar y resolver sobre la concesión al Consejo de Administración de la autorización para aumentar el capital social de conformidad con lo que establece el artículo 96 de la Ley de 17 de julio de 1951, la consiguiente modificación del artículo 6º de los Estatutos sociales y el otorgamiento de facultades al propio Consejo para emitir obligaciones.

Por la índole de los asuntos que figuran en el orden del día se precisa la concurrencia a la Junta, para su celebración en primera convocatoria de las dos terceras partes del capital desembolsado. En el caso de no poder constituirse válidamente la Junta en primera convocatoria será celebrada en segunda el siguiente día 26 de junio, a la misma hora y en el lugar indicado.

A todos los señores accionistas presentes o representados en la Junta general se les abonará, como indemnización por gastos de desplazamiento, la cantidad de 2,50 pesetas por título.

Tendrán derecho de asistencia los señores accionistas que con cinco días de antelación al 25 de junio depositen en el domicilio social (Gran Vía, 36, 2º, Bilbao), donde se les entregará la tarjeta de admisión, veinticinco o más acciones o los resguardos de depósito de las mismas. A los que tengan depositadas sus acciones en cualquiera de los Bancos de la plaza les serán facilitadas las tarjetas por dichos establecimientos.

Durante los quince días anteriores a la fecha de celebración de la Junta estarán de manifiesto y a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, la Memoria, balance y cuentas del ejercicio, la propuesta de distribución de los beneficios y el informe de los censores de cuentas.

Bilbao, 21 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Pedro P. de Gandarias.—3.553-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES AGRICOLAS

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Empresa se convoca a Junta general de señores accionistas que se celebrará en primera convocatoria el día 19 de junio, a las doce horas, en la plaza de Salamanca, número 8, y si procede, en segunda convocatoria el día 21 del mismo mes, a las doce horas, con arreglo al siguiente orden del día:

I.—Aprobación de la Memoria, balance cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

II.—Aprobación de la gestión del Consejo y sus delegados durante el citado ejercicio.

III.—Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

IV.—Nombramiento de Censores de cuentas propietarios y suplentes para el ejercicio 1965.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Félix Moreno de la Cova.—3.753-C.

#### FUNDICION NODULAR, S. A.

Convocatoria de Juntas generales ordinaria y extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria, a celebrar en su domicilio social en Lugones (Oviedo), el día 16 de junio de 1965, a las dieciocho y dieciocho treinta horas, respectivamente, en primera convocatoria, y, en su caso, a la misma hora del día 17, siendo el orden del día el siguiente:

Junta general ordinaria

1.º Lectura y aprobación, si procede, de la gestión social, Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y distribución de beneficios del ejercicio de 1964.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Ratificación del nombramiento de nuevos Consejeros.

4.º Autorizar delegación de facultades del Presidente.

Junta general extraordinaria

1.º Ampliación de capital.

2.º Modificación de los Estatutos sociales con motivo del acuerdo anterior.

Lugones (Oviedo), 25 de mayo de 1965. El Secretario del Consejo de Administración.—3.750-C.

#### CARAVAN, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad se convoca a los

señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria en Vitoria, hotel Canciller Ayala, el día 20 de junio de 1965, a las once treinta de la mañana, para tratar del siguiente orden del día:

1.º Informe del Consejo de Administración.

2.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance, cuenta de pérdidas y ganancias y gestión del Consejo, correspondientes al ejercicio 1964.

3.º Cese y reelección de Consejeros.

4.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio 1965.

5.º Cuestiones varias.

6.º Ruegos y preguntas.

De no reunirse en primera convocatoria el «quorum» necesario, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 21 de junio de 1965, a la misma hora y lugar.

Podrán asistir a la Junta los señores accionistas que tengan inscritas sus acciones en el Libro Registro con cinco días de antelación al de celebración de la Junta.

Vitoria, 28 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.722-C.

#### EXPLOTACIONES URBANAS, S. A. (EUSA)

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 15 de junio próximo, en el domicilio social, calle de Balmes, número 18, quinto, Barcelona, a las trece horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, 16 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma Junta.

Barcelona, 29 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Vives Cercós.—3.716-C.

#### HISPANO-SUIZA DEL MAESTRAZGO, SOCIEDAD ANONIMA (HISUMA, S. A.)

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 15 de junio próximo, en el domicilio social, calle Balmes, número 18, quinto, Barcelona, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, 16 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma Junta.

Barcelona, 29 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Eusebio Vives Cercós.—3.715-C.

#### HISPANO DE FUENTE EN-SEGURES, SOCIEDAD ANONIMA (HIFE, S. A.)

Esta Sociedad celebrará Junta general ordinaria de accionistas el día 15 de junio próximo, en el domicilio social, calle de Balmes, número 18, quinto, Barcelona, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda, al siguiente día, 16 de junio, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1964.

2.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

3.º Lectura y aprobación, si procede, del acta en la misma Junta.

Barcelona, 29 de abril de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—Eusebio Vives Cercós.—3.714-C.

#### IBERIA, COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS GENERALES

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 del próximo mes de junio, a las diecinueve horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1964.

2.º Renovación del Consejo de Administración.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por los señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el «quorum» de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las veinte horas del día 23 de junio de 1965.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Oliveras de la Riva.—3.679-C.

#### CUBIERTAS Y TEJADOS, S. A.

Compañía General de Construcciones  
Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria a celebrar, en primera convocatoria, en el domicilio social, vía Augusta, 81, Barcelona, el día 19 de junio próximo, a las doce horas, para:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, del inventario-balance y de la cuenta de Pérdidas y Ganancias, correspondientes al ejercicio de 1964, así como de todos los actos y acuerdos tomados por el Consejo de Administración, sus delegados y directivos de la Empresa, durante el año 1964, en particular el relativo a completar el Fondo de Reserva Legal.

2.º Examen y aprobación de la propuesta de distribución de beneficios del ejercicio de 1964.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

En el caso de que no se pudiere celebrar en primera convocatoria, queda desde ahora convocada para el día 21 del mismo mes, a la misma hora y en igual lugar, en segunda convocatoria.

Podrán asistir, según lo dispuesto en los Estatutos sociales, los señores accionistas que, poseyendo cuando menos diez acciones, se provean de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social de esta Compañía.

Barcelona, 20 de mayo de 1965.—P. A. del Consejo de Administración: El Secretario, Carlos de Montoliu y de Durán.—3.675-C.

#### S. A. FUNDICIONES DE CALIDAD (METACAL)

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, calle General Goded, 21, el

día 30 de junio próximo, a las doce treinta horas, en primera convocatoria y, en su caso, en los mismos lugar y hora del siguiente día, en segunda convocatoria, con el orden del día que a continuación se señala:

1.º Lectura del acta de la reunión anterior.

2.º Estudio y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al pasado ejercicio de 1964.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Nombramiento de Interventores para la aprobación del acta.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.677-C.

#### CRAE ANDALUCIA ORIENTAL, S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la vigente Ley de 17 de julio de 1951 sobre el régimen jurídico de Sociedades Anónimas, se convoca Junta general de accionistas, que habrá de celebrarse el día 16 de junio del corriente, a las doce treinta horas de la mañana, en la sala de Juntas de la Cámara de Comercio y Navegación de Málaga, sita en la calle de la Bolsa, número 1, para tratar y resolver los siguientes asuntos:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta anterior y de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio de 1964.

2.º Reparto de beneficios.

3.º Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Modificación del artículo segundo de los Estatutos sociales.

5.º Nombramiento de Consejeros.

6.º Ruegos y preguntas.

Málaga, 28 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.746-C.

#### MONTANESA DE ELECTRICIDAD, S. A.

##### Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el día 16 de junio del año actual, a las cinco treinta de la tarde, en las oficinas de la «S. A. La Electra Paslega», para tratar de los siguientes asuntos:

a) Examen y aprobación de la Memoria, cuentas, balance del ejercicio de 1964, distribución de beneficios correspondientes al mismo y gestión del Consejo.

b) Nombramiento de Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Reinosa, 26 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—1.060-D.

#### LAMINADOS Y TRANSFORMACIONES FERRICAS, S. A.

El Consejo de Administración, de conformidad con los Estatutos sociales, convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria para el día 14 de junio, a las dieciséis horas en primera convocatoria, y en segunda, el día 16 del mismo mes y a la misma hora, que tendrá lugar en el domicilio social, Calzada Alta, s/n., en Gijón.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas de resultados correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1964.

2.º Aprobación de la aplicación de beneficios.

3.º Designación de los señores Censo-

res de cuentas para autorizar el ejercicio de 1965.

4.º Aprobación del acta de la Junta.

Gijón, 25 de mayo de 1965.—1.058-D.

#### PESCANOVA, S. A.

##### VIGO

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que se celebrará en su domicilio social, avenida de Veiramar, número 49, el próximo día 18 de junio, a las doce horas, con el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio de 1964.

2.º Renovación parcial del Consejo.

3.º Nombramiento de accionistas Censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

Caso de no concurrir suficiente número de accionistas a esta primera convocatoria tendrá lugar a la misma hora y sitio, y en segunda convocatoria, el día 19 de junio.

Vigo, 27 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—3.742-C.

#### VACO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, a las seis de la tarde en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle de Rafael Salgado, 3, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1964.

2.º Nombramiento de Censores de cuentas para 1965.

3.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.729-C.

#### COMPANIA TELEFONICA NACIONAL DE ESPAÑA

A partir de 1 de junio próximo se abonará contra el cupón número 2 de las obligaciones en circulación al 5,75 por 100 anual números 1 al 2.500.000, emitidas el 30 de abril de 1964, la cantidad de 28,40 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportunidad deducción para pago y previsión de impuestos.

El pago del precitado cupón número 2 se efectuará en cualquiera de los Bancos enumerados a continuación o en sus sucursales, filiales o agencias.

Bancos Urquijo, Hispano Americano y Español de Crédito, de Madrid; Banco de Bilbao, de Bilbao; Banco Herrero, de Oviedo; Banco Guipuzcoano, de San Sebastián; Bancos La Coruña y Pastor, de La Coruña, y Banco de Santander, de Santander.

Los referidos Bancos se cerciorarán de la legítima posesión de los títulos antes de efectuar los pagos.

Madrid, 28 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.624-5.

#### COMPANIA AUXILIAR DE FERROCARRILES, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, en cumplimiento de los acuerdos adoptados en la Junta general de accionistas celebrada el día 23 del corriente mes, ha dispuesto repartir un dividendo a sus acciones del 2 por 100 en metálico, complementario al repartido anteriormente, con cargo a los beneficios obtenidos en 1964.

El importe a percibir, una vez deducidos los impuestos sobre Renta de Capital a cargo del accionista, será:

A las acciones números 1 a 1.400.000, inclusive: 8,50 pesetas líquidas por acción.

Y se hará efectivo desde el día 10 de junio próximo, contra entrega del cupón número 59, en los Bancos Urquijo, Hispano Americano y Aragón, en sus centrales, sucursales y agencias.

Beasain, 28 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.623-5.

#### COMERCIAL DE IMPORTACIONES Y EXPORTACIONES, S. A.

##### BARCELONA

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de los Estatutos de esta Sociedad Anónima, se convoca por el presente anuncio a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio social, calle del Pintor Fortuny, 3, primero.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1964.

3.º Propuesta de distribución de beneficios.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1965.—El Presidente, Francisco Cantarell Cornet.—3.706-C.

#### PROMOTORA DE URBANIZACIONES Y EDIFICIOS, S. A.

##### BARCELONA

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 21 de los Estatutos de esta Sociedad, por el presente anuncio se convoca a los señores accionistas de la misma a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 14 de junio próximo, a las diecisiete treinta horas, en el domicilio de la calle del Pintor Fortuny, 3, primero.

##### Orden del día

1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

2.º Examen, lectura y aprobación, si procede, del inventario, balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964.

3.º Propuesta de la aplicación a dar al resultado del ejercicio.

4.º Nombramiento de los señores censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

5.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 15 de mayo de 1965.—El Presidente, Primitivo Ruiz de Villa Pontanilla.—3.705-C.

#### SOCIEDAD ANONIMA ESPANOLA DE REASEGUROS NACIONALES E INTERNACIONALES

##### (S. A. E. R. N. I.)

En virtud de acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará, en primera convocatoria, el día 22 del próximo mes de junio, a las dieciocho treinta horas, en el domicilio social, paseo de Gracia, 43, Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

1.º Presentación, examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, inventario-balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y proyecto de distribución de beneficios, todo ello correspondiente al ejercicio económico de 1964.

2.º Renovación del Consejo de Administración.  
3.º Designación de censores de cuentas.  
4.º Proposiciones sometidas por el Consejo de Administración y por los señores accionistas.

De no concurrir en la primera convocatoria el «quorum» de asistencia que señala la Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, la Junta general ordinaria se reunirá, en segunda convocatoria, a las diecinueve treinta horas del día 23 de junio de 1965.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en los Estatutos sociales y en la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, respecto a la asistencia a Juntas generales.

Barcelona, 29 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, Victoriano Oliveras de la Riva.—3.680-C.

#### VIVIENDA BETICA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 10 de los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la misma, calle del General Moscardó, 12, el día 24 de junio próximo, a las siete de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, si procediere, al siguiente día, en el local y hora citados para la primera, bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.

2.º Examen, discusión y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y la gestión social del Consejo durante el ejercicio de 1964.

3.º Renovación reglamentaria de un puesto de consejero.

4.º Nombramiento de señores censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 23 de mayo de 1965.—Por el Consejo de Administración: El Secretario, Miguel Cabeza Suárez.—3.694-C.

#### TURBERAS DEL BUYO Y DEL GISTRAL, S. A.

##### Desengaño, número 10, tercero B

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que ha de celebrarse el próximo día 18 de junio, en su domicilio social, a las seis de la tarde, con el siguiente orden del día:

1.º Lectura y examen de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1964 y aprobación, en su caso.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo.

3.º Nombramiento de censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

En caso de no concurrir el número suficiente de acciones, la Junta se celebrará en segunda convocatoria, en el mismo local, a la misma hora del siguiente día hábil.

Madrid, 29 de mayo de 1965.—El Presidente.—3.688-C.

#### PREPAKT IBERICA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y en segunda, a la misma hora del día siguiente, en el domicilio social, calle Rafael Salgado, 3, de esta capital, con el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de cuentas del ejercicio 1964.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para 1965.

3.º Marcha general y nuevos programas.

4.º Lectura y aprobación del acta correspondiente.

Madrid, 26 de mayo de 1965.—El Secretario del Consejo de Administración.—3.640-C.

#### COMPANIA INTERNACIONAL DE TELECOMUNICACION Y ELECTRONICA, SOCIEDAD ANONIMA

##### Junta general ordinaria

De conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales y por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a la Junta general ordinaria de accionistas para el día 21 del próximo junio, a las once horas, que se celebrará en la calle Ramírez de Prado, número 5, al objeto de deliberar y resolver sobre los extremos siguientes:

1.º Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1964, distribución de beneficios y gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria del Consejo y ratificación de sus acuerdos sobre nombramiento de consejeros.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1965.

4.º Aprobación del acta de la sesión.

En el supuesto de que dicha Junta no pudiera constituirse en la fecha señalada queda convocada con igual objeto para el siguiente día 22, en los mismos lugar y hora.

Los accionistas que deseen concurrir deberán dar cumplimiento a lo que al efecto prescribe el artículo 18 de los Estatutos sociales.

Madrid, 22 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración, M. Márquez Mira.—3.756-C.

#### INVERSIONES DEL SUR, S. A.

##### Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de Inversiones del Sur, S. A., domiciliada en la calle Tuset, número 8, quinto tercero, de esta ciudad, a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el próximo día 21 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, a la misma hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la gestión social del Consejo.

2.º Examen y aprobación, en su caso,

de la Memoria, cuentas y balance correspondiente al ejercicio anterior.

3.º Designación de censores de cuentas.

4.º Lectura y aprobación del acta de la Junta.

Los accionistas deberán acreditar la propiedad de las acciones con cinco días de anticipación a la celebración de la Junta general mediante depósito de las mismas en las oficinas de esta Sociedad. Barcelona, 28 de mayo de 1965.—El Presidente del Consejo de Administración.—4.638-8.

#### REMOLCADORES DE BARCELONA SOCIEDAD ANONIMA

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará, en primera convocatoria, el día 19 de junio, a las once horas, en el local de la Cámara Oficial de Comercio y Navegación (Edificio de la Casa Lonja), bajo el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria y balance del ejercicio de 1964.

2.º Determinar sobre la distribución de beneficios.

3.º Aprobar, en su caso, nombramientos de consejero y director-gerente.

4.º Elección de accionistas censores de cuentas.

Barcelona, 26 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.626-5.

#### CENTRAL DE OBRAS Y CREDITO, SOCIEDAD ANONIMA

##### Suscripción de 20.000 acciones

Por acuerdo de la Junta general extraordinaria del 8 de junio de 1964 y del Consejo de Administración de 27 de abril de 1965 ha sido ampliado el capital social en 10.000.000 de pesetas mediante la emisión de 20.000 acciones ordinarias al portador de 500 pesetas nominales cada una, numeradas correlativamente del 70.001 al 90.000, con cupón número 50 y siguientes, que participarán en los beneficios sociales que correspondan al ejercicio de 1965, en la proporción de un tercio de los dividendos que correspondan a las antiguas.

La suscripción de las nuevas acciones, que se reserva a los actuales accionistas en la proporción de dos acciones por cada siete que posean, se abrirá el día 1 de junio próximo y se cerrará el día 30 del propio mes. Las acciones no suscritas al término de dicho plazo quedarán a disposición del Consejo de Administración, que podrá darles la aplicación que estime conveniente.

En el acto de la suscripción se efectuará el desembolso del 50 por 100, o sea 250 pesetas por cada acción suscrita, y se entregará el correspondiente número de cupones, a cuyo exclusivo objeto queda habilitado el cupón número 48. Los restantes 250 pesetas deberán desembolsarse durante los días del 15 al 30 de septiembre de 1965.

Las suscripciones podrán efectuarse en las oficinas o delegaciones de la Compañía, en el Banco Central y la Banca Mas Sardá, S. A., de Barcelona, y en el Banco de Canarias, en Las Palmas.

Barcelona, 20 de mayo de 1965.—El Consejo de Administración.—4.625-5.

ADMINISTRACION,  
VENTA Y TALLERES:  
Trafalgar, 29 - Tel. 257 07 05  
MADRID 10

## GACETA DE MADRID BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO

Ejemplar .....	2,00 ptas.
Atrasado .....	3,00 ptas.
Suscripción anual:	
España .....	600,00 ptas.
Extranjero .....	750,00 ptas.